



ACTA MESA DE CONTRATACIÓN, CON CARÁCTER PERMANENTE, PARA LA ASISTENCIA EN AQUELLOS PROCEDIMIENTOS QUE EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN COMPETENTE SEA EL ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA

SESIÓN DÍA 30 DE AGOSTO DE 2024

SRES. ASISTENTES.-

PRESIDENTE:

D^a. María José Olivares Rodríguez, Cuarta Teniente de Alcalde y Concejala de Servicios Sociales, Igualdad, Empleo, Salud, Consumo.

VOCALES:

1.- D^a María del Carmen Molina Cantero (Secretaria de la Corporación). Funcionaria de la Corporación

2.- D^a. María Isabel Hens Pulido (Interventora Municipal). Funcionaria de la Corporación.

3.- D^a. Caridad Serrano Serrano (Técnica Superior de Servicios Generales). Funcionaria de la Corporación.

4. D^a Estefanía Rodríguez Palma (Auxiliar administrativo de Servicios Generales: Área que tramita el expediente). Funcionaria interina de la Corporación.

SECRETARIA DE LA MESA:

D^a Bella Carmen Rodríguez Martínez (Administradora de la Plataforma de Contratación del Sector Público y Coordinadora de Servicios Generales: Área que tramita el expediente). Funcionaria de la Corporación.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de La Carlota, siendo las 10:40 horas, del día 30 de agosto de 2024, se reúnen los Miembros de la Mesa de Contratación con carácter permanente, compuesta en la forma precedentemente señalada, según lo dispuesto en el acuerdo de nombramiento adoptado por Resolución de Alcaldía núm. nº 2671 de 19 de junio de 2023.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa, ordenando inicio del acto.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- ACORDAR LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS.....2

SEGUNDO.- APROBAR, SI PROCEDE, EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA POR ESTA MESA DE CONTRATACIÓN.....2

TERCERO.- GEX 2024/6732: CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE "ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA PABLO DE OLAVIDE" DE LA CARLOTA (CÓRDOBA).3

3.1. VALORACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO 1, CORRESPONDIENTE A LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RELATIVA A CRITERIOS QUE DEPENDEN DE JUICIO DE VALOR, PRESENTADOS POR LOS LICITADORES.....3

3.2. APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO 2 "OFERTA ECONÓMICA Y RESTO DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS".....4

3.3. VALORACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO 2, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA ECONÓMICA Y RESTO DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.5

Código seguro de verificación (CSV):

75D2 B518 406A 7EB7 4003



75D2B518406A7EB74003

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 02-09-2024

Firmado por 4º Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 02-09-2024



3.4. CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE LA MESA6

CUARTO.- GEX 2024/7645: CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE MATERIALES, OBRAS Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ADSCRITAS AL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO, CONVOCATORIA 2024, DE LA CARLOTA (CÓRDOBA).8

4.1. ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES, EN ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE SUBSANACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO 1, REALIZADOS POR ESTA MESA, EN LA ANTERIOR SESIÓN DE 27 DE AGOSTO DE 2024.8

4.2. APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 3, CORRESPONDIENTE A LA “OFERTA ECONÓMICA”9

4.3. VALORACIÓN SOBRE ELECTRÓNICO 3, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA ECONÓMICA13

4.4. CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE LA MESA13

QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA.16

PRIMERO.- ACORDAR LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS

Visto el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en que se expone que los órganos colegiados se podrán constituir, convocar, celebrar sus sesiones, adoptar acuerdos y remitir actas tanto de forma presencial como a distancia. En las sesiones que celebren los órganos colegiados a distancia, sus miembros podrán encontrarse en distintos lugares siempre y cuando se asegure por medios electrónicos, considerándose también tales los telefónicos, y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que los suplan, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real y la disponibilidad de los medios durante la sesión. Entre otros, se considerarán incluidos entre los medios electrónicos válidos, el correo electrónico, las audioconferencias y las videoconferencias.

Gracias a las herramientas informáticas y digitales, pueden realizarse las tareas laborales diarias desde dispositivos conectados a Internet, incluyendo reuniones online, llamadas «virtuales» vía voz, videoconferencias o envío de documentos internos.

Para la celebración de esta sesión asisten parte de los miembros de manera presencial y parte de los miembros de manera telemática, utilizando la aplicación Google Meet, que permite visualizar la pantalla de la Plataforma de Contratación del Sector Público, y a su vez hablar entre los asistentes, por lo que reúne los requisitos para la validez de la misma.

Por todo ello, la Presidencia somete a votación la aprobación de la celebración de esta sesión por medios telemáticos.

No produciéndose ninguna observación, y sometido el asunto a votación ordinaria, esta Mesa de Contratación, acuerda por unanimidad celebrar la sesión por medios telemáticos.

SEGUNDO.- APROBAR, SI PROCEDE, EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA POR ESTA MESA DE CONTRATACIÓN.

Por la Presidencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 91 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, pregunta a los/las asistentes si tienen que hacer alguna observación al acta de la sesión nº 19, correspondiente a la sesión celebrada el día 27 de agosto de 2024.

www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

Código seguro de verificación (CSV):

75D2 B518 406A 7EB7 4003



75D2B518406A7EB74003

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 02-09-2024

Firmado por 4º Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 02-09-2024

pse_lma_corto_ofi_01



No produciéndose ninguna observación, y sometido el asunto a votación ordinaria, esta Mesa de Contratación, acuerda por unanimidad:

“Aprobar el acta de la sesión nº 19, correspondiente a la sesión celebrada el día 27 de agosto 2024”.

TERCERO.- GEX 2024/6732: CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE "ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA PABLO DE OLAVIDE" DE LA CARLOTA (CÓRDOBA).

3.1. VALORACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO 1, CORRESPONDIENTE A LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RELATIVA A CRITERIOS QUE DEPENDEN DE JUICIO DE VALOR, PRESENTADOS POR LOS LICITADORES.

La presidencia expone que esta Mesa, en la sesión anterior del día 27/08/2024, acordó requerir informe al Director Técnico de Cultura, D. Antonio Pino Plata, para que propusiera la valoración de la Documentación Técnica relativa a criterios que dependen de juicio de valor, presentada por las empresas licitadoras (Sobre electrónico 1).

El citado Informe ha sido emitido con fecha 27 de agosto de 2024, y será publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, junto con la presente Acta.

A continuación se relacionan los criterios de valoración NO evaluables mediante fórmulas o dependientes de un juicio de valor, establecidos en el apartado 5.3.A del Pliego de Cláusulas Administrativas:

A.1. PROYECTO CURRICULAR Y ORGANIZATIVO DE CENTRO: Hasta un **máximo de 20 puntos**

Se aportará un **Proyecto curricular y organizativa de centro** en el que se hará constar la oferta educativa, presentándose como mínimo 4 especialidades instrumentales y /o danza.

Se presentará programación didáctica de cada especialidad con objetivos, contenidos y metodología, además de Lenguaje Musical y Música y Movimiento, se valorará principalmente el desarrollo del ámbito de Música y Movimiento por estar este dirigido al alumnado de menor edad.

El ámbito de Música y Movimiento comprenderá las enseñanzas musicales para el alumnado desde 3 a 8 años de edad.

El citado proyecto deberá contar con:

a) Itinerario por cursos y niveles con la adecuada fundamentación pedagógica. **Hasta 5 puntos.** Se acreditará mediante un esquema de los itinerarios educativos incluido en el Proyecto curricular y organizativo de centro.

b) Material original propio desarrollado para el alumnado y organizado por cursos y niveles. **Hasta 4 puntos.**

Se acreditará mediante la aportación o el acceso a los materiales educativos y libros del alumnado que deberán adecuarse a lo indicado en los itinerarios educativos establecidos en el proyecto.

c) Aportación de material instrumental y recursos complementarios que la empresa considere necesarios para el mejor funcionamiento de la escuela de música y para la mayor innovación en la metodología de enseñanza. La empresa mantendrá este material disponible mientras dure la prestación del servicio. **Hasta 3 puntos**

Código seguro de verificación (CSV):

75D2 B518 406A 7EB7 4003



75D2B518406A7EB74003

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 02-09-2024

Firmado por 4º Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 02-09-2024



- d) Cuaderno Guía del profesorado por cada curso y nivel que incluya los contenidos específicos por área de conocimiento, con objetivos y actividades a realizar por cada contenido y secuenciación de todas las sesiones, especificando las actividades y la temporalización de las mismas en cada sesión. **Hasta 8 puntos.**

Se acreditará mediante la aportación del acceso a los cuadernos o guías del profesorado.

La carga horaria semanal para el proyecto será de veinte horas semanales, de las cuales cuatro serán para funciones directivas de libre disposición no necesariamente presenciales. Dos de las especialidades propuestas serán obligatoriamente piano y guitarra. El proyecto será de treinta y nueve semanas siguiendo el calendario escolar de la localidad.

A.2.-PROYECTOS DE FORMACIÓN CONTINUA DEL PROFESORADO (contenido, número de horas, prestación dentro o fuera de la jornada laboral). Hasta un **máximo de 5 puntos**

Se valorará el proyecto de formación continua del profesorado con especial relevancia del Curso de formación Superior en Gestión, dirección y liderazgo de escuelas de música, del responsable del servicio.

Acto seguido, por el Director Técnico de Cultura. D. Antonio Pino Plata se expone el informe propuesta de valoración de la documentación técnica presentada por las empresas licitadoras, emitido con fecha 27 de agosto de 2024.

Atendiendo al informe propuesta de valoración emitido por el Director Técnico de Cultura. D. Antonio Pino Plata, y a los criterios de valoración NO evaluables mediante fórmulas o dependientes de un juicio de valor, establecidos en el apartado 5.3.A del Pliego de Cláusulas Administrativas, anteriormente relacionados, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad efectuar la valoración de los proyectos presentados por las empresas licitadoras, con el siguiente detalle:

LICITADOR	Proyecto curricular y organizativo del centro	Proyecto de formación continua del profesorado	Total puntos
GABOU, S.L.	20	5	25

3.2. APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO 2 "OFERTA ECONÓMICA Y RESTO DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS".

A continuación se abre el **ACTO PÚBLICO** de dación de cuentas del resultado de la valoración del Sobre electrónico 1 (criterios de valoración NO evaluables mediante fórmulas o dependientes de un juicio de valor) y de apertura del Sobre electrónico 2 (documentación cuya cuantificación depende de la mera aplicación de fórmulas), haciendo constar que se ha publicado anuncio al efecto con fecha 28/08/2024, en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En este momento son las 10:46 horas, y no asiste al acto ningún interesado, en representación de las empresas licitadoras.

Código seguro de verificación (CSV):

75D2 B518 406A 7EB7 4003

75D2B518406A7EB74003

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 02-09-2024

Firmado por 4º Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 02-09-2024

APERTURA SOBRE 2 (Oferta económica y resto de documentación relativa a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas)

Licitador	Oferta económica y resto de criterios evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas.		
	Oferta Económica	Mejoras	
		Pres. base 58.979,64 €. Exento IVA Pres. base: 25,21 €/hora Exento IVA	Talleres ofertados, relacionados con el objeto del contrato que amplíen la oferta exigida en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
GABOU, S.L.	25,00 €/hora	Oferta 3 talleres: <ul style="list-style-type: none"> Taller de Teclado Taller de Guitarra Eléctrica Taller de Batería 	Oferta 4 conciertos: <ul style="list-style-type: none"> Concierto de Navidad Concierto "Día de Andalucía" Concierto "Día del Libro" Concierto "Fin de Curso"

A continuación la Mesa comprueba la existencia de ofertas con valores anormales o desproporcionados conforme al apartado 5.4. del Documento I del PCAP al artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, según el cual: "...1. Cuando, concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales."

Presupuesto base de licitación	25,15 €/hora	
Licitador	Oferta	% baja
GABOU, S.L.	25,00 €/hora	0,60%

En dicho estudio, se aprecia que no existen bajas desproporcionadas.

3.3. VALORACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO 2, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA ECONÓMICA Y RESTO DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

La Mesa, procede a continuación a valorar las ofertas, de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el apartado 5.3.B del DOCUMENTO I del Pliego de Cláusulas administrativas particulares, que se relacionan a continuación:

B) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE. HASTA 75 PUNTOS.

B.1. OFERTA ECONÓMICA efectuada por el licitador: hasta 55 puntos

Se otorgará 55 puntos a la mejor oferta económica establecida en un precio por hora y al resto de las ofertas conforme a la siguiente fórmula:

PO= 55 x (Oe/Of)	Siendo: PO: Puntuación obtenida. Of: Oferta realizada. Oe: Oferta más económica.
------------------	--



**MEJORAS:**

Las mejoras ofertadas no implicarán coste alguno para el Ayuntamiento, y contribuirán a mejorar la solución base contenida en el Pliego de prescripciones Técnicas objeto del contrato, por lo que el licitador que las oferte, en caso de resultar adjudicatario, deberá asumir la totalidad de los costes que impliquen la ejecución de las mejoras ofertadas.

B.1. Talleres ofertados, relacionados con el objeto del contrato que amplíen la oferta exigida en el Pliego de Prescripciones Técnicas.	Hasta 12 pts.
Se valorará cada taller ofertado con 4 puntos. Justificación: Con esta mejora se consigue complementar la oferta educativa ofertada.	
B.2. Organización de Conciertos y Audiciones de carácter profesional.	Hasta 8 pts.
Se valorará cada concierto ofertado con 2 puntos. Justificación: Con esta mejora se consigue darle mayor visibilidad a la Escuela Municipal de Música a la vez que se motiva al alumnado para seguir avanzando en sus estudios.	

Atendiendo a los criterios de valoración relacionados en el apartado 5.3.B del DOCUMENTO I del Pliego de Cláusulas Administrativas anteriormente expuesta, la Mesa de Contratación acuerda efectuar la valoración de los criterios establecidos en dicha cláusula, conforme a la oferta presentada por la empresa licitadora, con el siguiente detalle:

VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

Presupuesto Base de Licitación (PBL) IVA no incluido	25,15 €/hora						
Mejor oferta	25,00						
Licitadores	Oferta económica (IVA no incluido)		Talleres ofertados		Organización de Conciertos y Audiciones de carácter profesional		TOTAL. Máx. 100 Ptos.
	Ptos= (55*MO)/OV						
	Oferta Económica €/hora	Puntos. Máx. 55	Nº	Puntos Max 12	Nº	Puntos Max 8	
GABOU, S.L.	25,00	55,00	3,00	12,00	4,00	8,00	75,00

3.4. CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE LA MESA.

Una vez valorados los criterios objetivos que sirven de base a la adjudicación del contrato, el resultado de la valoración sumando la puntuación de los Sobres electrónicos 1 y 2 es el que sigue:

LICITADOR	PUNTOS SOBRE 1 (Máx. 25 puntos)	PUNTOS SOBRE 2 (Máx. 75 puntos)	TOTAL PUNTOS (Máx. 100 puntos)
GABOU, S.L.	25	75	100

Código seguro de verificación (CSV):

75D2 B518 406A 7EB7 4003



75D2B518406A7EB74003

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 02-09-2024

Firmado por 4º Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 02-09-2024



Por todo ello una vez tenidos en cuenta con rigor y coherencia, de forma objetiva, los Criterios de Valoración establecidos en el Pliego, que sirven de base a la adjudicación del contrato, la Mesa de Contratación acuerda lo que sigue:

1º.- Clasificar las ofertas con el siguiente orden:

CLASIFICACIÓN OFERTAS:

Nº ORDEN	LICITADOR	PUNTOS
1º	GABOU, S.L.	100

2º.- Requerir electrónicamente a **GABOU, S.L.** para que, dentro del plazo de siete días hábiles, a contar desde el envío del requerimiento por la Plataforma de Contratación del Sector Público, aporte la documentación establecida en el apartado 7 del DOCUMENTO I del citado Pliego, todo ello por haber obtenido la mejor puntuación, con el siguiente detalle:

LICITADOR MEJOR PUNTUADO	PTOS	CUANTÍA	MEJORAS OFERTADAS	
GABOU, S.L.	100	25,00 €/hora	Talleres ofertados: <ul style="list-style-type: none"> Taller de Teclado Taller de Guitarra Eléctrica Taller de Batería 	Conciertos ofertados: <ul style="list-style-type: none"> Concierto de Navidad Concierto "Día de Andalucía" Concierto "Día del Libro" Concierto "Fin de Curso"

3º.- Una vez presentada la citada documentación, la Mesa procederá a su estudio, y si procede, formulará propuesta razonada, al órgano de contratación, para la adjudicación del ONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE "ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA PABLO DE OLAVIDE" DE LA CARLOTA (CÓRDOBA). En caso de que en el plazo otorgado al efecto, el candidato propuesto, no presente la documentación requerida, por causa imputable al mismo, en virtud de la cláusula 10.5 del Pliego se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad.

Código seguro de verificación (CSV):

75D2 B518 406A 7EB7 4003



75D2B518406A7EB74003

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 02-09-2024

Firmado por 4º Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 02-09-2024

**CUARTO.- GEX 2024/7645: CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE MATERIALES, OBRAS Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ADSCRITAS AL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO, CONVOCATORIA 2024, DE LA CARLOTA (CÓRDOBA).****4.1. ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES, EN ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE SUBSANACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO 1, REALIZADOS POR ESTA MESA, EN LA ANTERIOR SESIÓN DE 27 DE AGOSTO DE 2024.**

La Mesa de Contratación de fecha 27 de agosto de 2024 acordó efectuar los requerimientos de subsanación de las deficiencias detectadas, a las empresas licitadoras, según la siguiente tabla, concediéndoles un plazo de tres días naturales a contar desde el envío de la correspondiente comunicación electrónica, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Los citados requerimientos se realizaron con las características siguientes:

ENTIDAD	SUBSANACIONES	Fecha de envío	Fecha de lectura	Fecha de presentación	SUBSANA SI/NO
AGROQUIMICOS BORREGO, S.L.	El Anexo I Declaración Responsable debe cumplimentarse correctamente. - Marcar opción en los apartados 5º y 6º de dicho Anexo.	27-08-2024 14:45	28-08-2024 13:44	28-08-2024 14:35	SI
ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL SL	El Anexo I Declaración Responsable debe cumplimentarse correctamente. - Marcar opción en los apartados 5º de dicho Anexo.	27-08-2024 15:01	No consta	28-08-2024 18:33:56	SI
ANTONIO JESÚS CARMONA MATA	El Anexo I Declaración Responsable debe cumplimentarse correctamente. - Marcar opción en los apartados 9º, 15º y 19º de dicho Anexo.	27-08-2024 15:01	27-08-2024 23:47	28-08-2024 09:09	SI
ARIDOS Y HORMIGONES CARBONELL S.L.	El Anexo I Declaración Responsable debe firmarse correctamente. - La firma del documento presentado consta como "caducada", debe rellenarse correctamente dicho Anexo y firmar con certificado digital vigente.	27-08-2024 15:02	28-08-2024 09:00	28-08-2024 12:12	SI
LOPEZ LUCENA HNOS. S.A.	El Anexo I Declaración Responsable debe cumplimentarse correctamente. - Marcar opción en los apartados 5º de dicho Anexo. - La firma del documento presentado consta como "caducada", debe rellenarse correctamente dicho Anexo y firmar con certificado digital vigente.	27-08-2024 15:03	28-08-2024 08:19	29-08-2024 11:11	SI

En virtud de lo anterior esta Mesa de Contratación acuerda por unanimidad lo que sigue:

Primero.- Admitir definitivamente a los cinco licitadores requeridos, habida cuenta de que han presentado la documentación requerida en el plazo indicado para la subsanación de la misma.

Segundo.- Continuar con la apertura del sobre electrónico 3, correspondiente a la oferta económica.

Código seguro de verificación (CSV):

75D2 B518 406A 7EB7 4003

75D2B518406A7EB74003

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 02-09-2024

Firmado por 4º Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 02-09-2024

**4.2. APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 3, SI PROCEDE, CORRESPONDIENTE A LA "OFERTA ECONÓMICA".**

A continuación se abre el **ACTO PÚBLICO** de apertura del SOBRE ELECTRÓNICO nº 3 (Oferta económica), haciendo constar que se ha publicado anuncio al efecto con fecha 28 de agosto de 2024, en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En este momento son las 11:05 horas, y asiste D^a Rosa Padilla de la Torre, en representación de ALMACENES BREKO, S.L.

APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA)**LOTE N.º 01: TUBOS Y CANALIZACIONES; CERCOS Y TAPAS DE FUNDICIÓN.**

LICITADORES	Oferta económica (IVA no incluido). PBL. 37.203,03 €	Listado de precios unitarios
AGROQUIMICOS BORREGO, S.L.	30.759,73 €	SI
ALMACENES BREKO, S.L.	30.185,55 €	SI
RODISUR JURALCA, S.L.	36.364,99 €	SI
TUBERÍAS Y VÁLVULAS DEL SUR, S.L.	29.799,20 €	SI

LOTE N.º 02: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y PREFABRICADOS DE HORMIGÓN.

LICITADORES	Oferta económica (IVA no incluido). PBL 46.029,75 €	Listado de precios unitarios
ALMACENES BREKO, S.L.	39.993,24 €	SI
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS NAVARRO OSUNA, S.L.	45.875,75 €	SI
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN HERMANOS CAMAS PÉREZ, S.L.	40.120,41 €	SI

LOTE N.º 03: ÁRIDOS PROCEDENTES DE CANTERA.

LICITADORES	Oferta económica (IVA no incluido). PBL. 37.976,00 €	Listado de precios unitarios
ALMACENES BREKO, S.L.	34.565,60 €	SI
EXCAVACIONES BIENVENIDO, S.L.	35.944,00 €	SI
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS NAVARRO OSUNA, S.L.	37.272,00 €	SI
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN HERMANOS CAMAS PÉREZ, S.L.	37.952,00 €	SI

Código seguro de verificación (CSV):

75D2 B518 406A 7EB7 4003



75D2B518406A7EB74003

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 02-09-2024

Firmado por 4º Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 02-09-2024

LOTE N.º 04: HORMIGÓN PROCEDENTE DE CENTRAL.

LICITADORES	Oferta económica (IVA no incluido). PBL. 19.580,00 €	Listado de precios unitarios
ARIDOS Y HORMIGONES CARBONELL S.L.	18.430,00 €	SI
HORMIGONES SANTAELLA, S.L.	17.982,00 €	SI

www.lacarlota.es

LOTE N.º 05: MEZCLA BITUMINOSA EN CALIENTE.

LICITADORES	Oferta económica (IVA no incluido). PBL. 28.884,68 €	Listado de precios unitarios
MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.	27.929,35	SI

LOTE N.º 06: FERRETERÍA.

LICITADORES	Oferta económica (IVA no incluido). PBL. 10.466,90 €	Listado de precios unitarios
GUILLERMO GARCIA MUÑOZ, S.L.	9.239,27 €	SI
LOPEZ LUCENA HNOS. S.A.	9.063,50 €	SI
RODISUR JURALCA, S.L.	10.199,01 €	SI

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

LOTE N.º 07: EQUIPO DE MAQUINARIA PFEA2024 CALLES BARRIO SAN CRISTÓBAL

LICITADORES	Oferta económica (IVA no incluido). PBL. 38.352,00 €	Listado de precios unitarios
FRANCISCO CARMONA DELGADO	36.050,88 €	SI
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS NAVARRO OSUNA, S.L.	37.720,32 €	SI
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN HERMANOS CAMAS PÉREZ, S.L.	37.788,00 €	SI

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

LOTE N.º 08: EQUIPO DE MAQUINARIA PFEA2024 C. REDONDA EN LAS PINEDAS

LICITADORES	Oferta económica (IVA no incluido). PBL. 12.104,00 €	Listado de precios unitarios
FRANCISCO CARMONA DELGADO	11.498,80 €	SI
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS NAVARRO OSUNA, S.L.	11.904,64 €	SI
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN HERMANOS CAMAS PÉREZ, S.L.	11.926,00 €	SI

C.I.F. P-1401700-H

Código seguro de verificación (CSV):

75D2 B518 406A 7EB7 4003



75D2B518406A7EB74003

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 02-09-2024

Firmado por 4º Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 02-09-2024

LOTE 9: PÉRGOLA ESTRUCTURA METÁLICA

LICITADORES	Oferta económica (IVA no incluido). PBL. 9.254,12 €	Listado de precios unitarios
ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL SL	8.334,54 €	SI
ANTONIO JESÚS CARMONA MATA	7.500,00 €	SI
PROSEDYR S.L.	8.514,81 €	SI

www.lacarlota.es

LOTE N.º 10: MOBILIARIO URBANO

LICITADORES	Oferta económica (IVA no incluido). PBL 22.904,00 €	Listado de precios unitarios
ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL SL	22.216,88 €	SI
PARQUES Y JARDINES FABREGAS, S.A.U.	17.796,25 €	SI
RODISUR JURALCA, S.L.	21.670,55 €	SI
SUINSA GESTION DE OFICINAS, S.L.	16.886,00 €	SI

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

LOTE N.º11: SUMINISTRO DE MALLAZO ELECTROSOLDADO Y FERRALLA

LICITADORES	Oferta económica (IVA no incluido). PBL. 2.056,50 €	Listado de precios unitarios
ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL SL	1.578,84 €	SI
ANTONIO JESÚS CARMONA MATA	1.899,77 €	SI
RODISUR JURALCA, S.L.	1.868,99 €	SI

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

LOTE N.º 12: TRATAMIENTO DE HORMIGÓN: EXTENDIDO, FRATASADO Y ESTAMPADO

LICITADORES	Oferta económica (IVA no incluido). PBL. 585,00 €	Listado de precios unitarios
EXCA OBRA PÚBLICA, S.L.	585,00 €	SI

LOTE N.º 13: GESTIÓN DE RESIDUOS

LICITADORES	Oferta económica (IVA no incluido). PBL 6.650,00 €	Listado de precios unitarios
EXCA OBRA PÚBLICA, S.L.	6.644,00 €	SI
EXCAVACIONES BIENVENIDO, S.L.	6.596,80 €	SI
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN HERMANOS CAMAS PÉREZ, S.L.	6.437,20 €	SI

C.I.F. P-1401700-H

Código seguro de verificación (CSV):

75D2 B518 406A 7EB7 4003



75D2B518406A7EB74003

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 02-09-2024

Firmado por 4º Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 02-09-2024



A continuación por el Ingeniero Municipal, D. Luis Mariano Pérez Carmona, se realizan los cálculos necesarios para la comprobación de las cantidades ofertadas por las empresas licitadoras en el Anexo de oferta económica y en el listado de precios unitarios presentados, así como la existencia de ofertas con valores anormales o desproporcionados conforme al apartado 5.3.B del DOCUMENTO I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que a continuación se transcribe, dichos cálculos quedan incorporados al expediente y se publicarán en el Plataforma de Contratación del Sector Público (tablas anexas a la presente acta).

“5.3.B Ofertas con valores anormales.

Se fijan los siguientes parámetros objetivos que deberán permitir identificar los casos en que una oferta se considere anormal, referidos a la oferta considerada en su conjunto.

CRITERIO	PARÁMETRO
Criterio Oferta Económica	1. Cuando, concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.
	2. Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.
	3. Cuando concurren tres licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales.
	4. Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.”

BAJAS DESPROPORCIONADAS DETECTADAS:

LOTE	LICITADOR	IMPORTE OFERTADO IVA NO INCLUIDO
LOTE N.º 10: MOBILIARIO URBANO	SUINSA GESTION DE OFICINAS, S.L.	16.886,00 €
LOTE Nº11: SUMINISTRO DE MALLAZO ELECTROSOLDADO Y FERRALLA	ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL SL	1.578,84 €

En dicho estudio, se aprecia que las dos oferta presentadas, relacionadas anteriormente, son ofertas anormalmente bajas.

Por todo ello, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Efectuar el requerimiento a dichas empresas, concediéndoles un plazo de **cinco días hábiles**, a contar desde el envío de la comunicación por la Plataforma de Contratación del Sector Público, para que presenten una justificación adecuada sobre aquellas condiciones de la oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel del precio o costes de la misma y, en particular, en lo que se refiere a los siguientes valores, señalados en el artículo 149.4 de la LCSP:

“.../...a) El ahorro que permita el procedimiento de fabricación, los servicios prestados o el método de construcción.

b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras,

Código seguro de verificación (CSV):

75D2 B518 406A 7EB7 4003



75D2B518406A7EB74003

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 02-09-2024

Firmado por 4º Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 02-09-2024

c) La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.

d) El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201.

e) O la posible obtención de una ayuda de Estado...//...”

Segundo.- Requerir informe técnico al Ingeniero Municipal, una vez presentada la justificación, que analice detalladamente la motivación que haya argumentado el licitador para poder mantener su oferta. A la vista de la justificación del contratista y del informe técnico municipal que la analice, la Mesa de Contratación propondrá motivadamente la aceptación o rechazo al órgano de contratación.

Tercero.- Proceder a la valoración del resto de los lotes que conforman este contrato.

4.3. VALORACIÓN SOBRE ELECTRÓNICO 3, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA ECONÓMICA.

La Mesa, procede a continuación a valorar las ofertas de los Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 13, de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el apartado 5.3.A del DOCUMENTO I del Pliego de Cláusulas administrativas particulares, que se relacionan a continuación:

Criterios de baremación cuantificables automáticamente:

Único criterio: Precio. Se valorará de 0 a 100 puntos. Se otorgará 100 puntos a la oferta económica más baja, y al resto de las ofertas conforme a la siguiente fórmula:

Puntos = (MO/OV) x 100	Resultando: OV: Oferta a valorar. MO: Importe de la mejor oferta.
------------------------	--

Atendiendo a los criterios de valoración relacionados en el apartado 5.3.A del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación acuerda efectuar la valoración de los criterios establecidos en dicha cláusula, conforme a las ofertas presentadas por las empresas licitadoras. **Las tablas de valoración se adjuntan, como anexo, al final de este Acta.**

4.4. CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE LA MESA.

Por todo ello una vez tenidos en cuenta con rigor y coherencia, de forma objetiva, los Criterios de Valoración establecidos en el apartado 5.3.A del DOCUMENTO I del Pliego de Cláusulas Administrativas, que sirven de base a la adjudicación del contrato, y los cálculos realizados por el Ingeniero Municipal, D. Luis Mariano Pérez Carmona, la Mesa de Contratación acuerda lo que sigue:
Primero.- Clasificar las ofertas con el siguiente orden:

LOTE N.º 01: TUBOS Y CANALIZACIONES; CERCOS Y TAPAS DE FUNDICIÓN.

Nº ORDEN	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA IVA no incluido
1º	TUBERÍAS Y VÁLVULAS DEL SUR, S.L.	29.799,20 €
2º	ALMACENES BREKO, S.L.	30.185,55 €
3º	AGROQUIMICOS BORREGO, S.L.	30.759,73 €
4º	RODISUR JURALCA, S.L.	36.364,99 €



LOTE N.º 02: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y PREFABRICADOS DE HORMIGÓN.

Nº ORDEN	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA IVA no incluido
1º	ALMACENES BREKO, S.L.	39.993,24 €
2º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN HERMANOS CAMAS PÉREZ, S.L.	40.120,41 €
3º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS NAVARRO OSUNA, S.L.	45.875,75 €

www.lacarlota.es

LOTE N.º 03: ÁRIDOS PROCEDENTES DE CANTERA.

Nº ORDEN	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA IVA no incluido
1º	ALMACENES BREKO, S.L.	34.565,60 €
2º	EXCAVACIONES BIENVENIDO, S.L.	35.944,00 €
3º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS NAVARRO OSUNA, S.L.	37.272,00 €
4º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN HERMANOS CAMAS PÉREZ, S.L.	37.952,00 €

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

LOTE N.º 04: HORMIGÓN PROCEDENTE DE CENTRAL.

Nº ORDEN	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA IVA no incluido
1º	HORMIGONES SANTAELLA, S.L.	17.982,00 €
2º	ARIDOS Y HORMIGONES CARBONELL S.L.	18.430,00 €

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

LOTE N.º 05: MEZCLA BITUMINOSA EN CALIENTE.

Nº ORDEN	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA IVA no incluido
1º	MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.	27.929,35

C.I.F. P-1401700-H

LOTE N.º 06: FERRETERÍA.

Nº ORDEN	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA IVA no incluido
1º	LOPEZ LUCENA HNOS. S.A.	9.063,50 €
2º	GUILLERMO GARCIA MUÑOZ, S.L.	9.239,27 €
3º	RODISUR JURALCA, S.L.	10.199,01 €

Código seguro de verificación (CSV):

75D2 B518 406A 7EB7 4003



75D2B518406A7EB74003

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 02-09-2024

Firmado por 4º Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 02-09-2024

**LOTE 7: EQUIPO DE MAQUINARIA PFEA2024 CALLES BARRIO SAN CRISTÓBAL**

Nº ORDEN	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA IVA no incluido
1º	FRANCISCO CARMONA DELGADO	36.050,88 €
2º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS NAVARRO OSUNA, S.L.	37.720,32 €
3º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN HERMANOS CAMAS PÉREZ, S.L.	37.788,00 €

LOTE 8: EQUIPO DE MAQUINARIA PFEA2024 C. REDONDA EN LAS PINEDAS

Nº ORDEN	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA IVA no incluido
1º	FRANCISCO CARMONA DELGADO	11.498,80 €
2º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS NAVARRO OSUNA, S.L.	11.904,64 €
3º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN HERMANOS CAMAS PÉREZ, S.L.	11.926,00 €

LOTE 9: PÉRGOLA ESTRUCTURA METÁLICA

Nº ORDEN	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA IVA no incluido
1º	ANTONIO JESÚS CARMONA MATA	7.500,00 €
2º	ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL SL	8.334,54 €
3º	PROSEDYR S.L.	8.514,81 €

LOTE N.º 12: TRATAMIENTO DE HORMIGÓN: EXTENDIDO, FRATASADO Y ESTAMPADO

Nº ORDEN	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA IVA no incluido
1º	EXCA OBRA PÚBLICA, S.L.	585,00 €

LOTE N.º 13: GESTIÓN DE RESIDUOS

Nº ORDEN	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA IVA no incluido
1º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN HERMANOS CAMAS PÉREZ, S.L.	6.437,20 €
2º	EXCAVACIONES BIENVENIDO, S.L.	6.596,80 €
3º	EXCA OBRA PÚBLICA, S.L.	6.644,00 €

Segundo.- Formular propuesta al órgano de contratación para que requiera electrónicamente a los siguientes licitadores, por haber obtenido la mejor puntuación, en cada uno de los lotes, para que, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el envío del requerimiento por la Plataforma de Contratación del Sector Público, aporte la documentación establecida en el apartado 7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas, todo ello por haber obtenido la mejor puntuación, con el siguiente detalle:

Código seguro de verificación (CSV):

75D2 B518 406A 7EB7 4003

75D2B518406A7EB74003

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 02-09-2024

Firmado por 4º Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 02-09-2024



LOTE	LICITADOR PROPUESTO	OFERTA ECONÓMICA IVA NO INCLUIDO
LOTE 1: TUBOS Y CANALIZACIONES; CERCOS Y TAPAS DE FUNDICIÓN	TUBERÍAS Y VÁLVULAS DEL SUR, S.L.	29.799,20 €
LOTE 2: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y PREFABRICADOS DE HORMIGÓN	ALMACENES BREKO, S.L.	39.993,24 €
LOTE 3: ÁRIDOS PROCEDENTES DE CANTERA	ALMACENES BREKO, S.L.	34.565,60 €
LOTE 4: HORMIGÓN PROCEDENTE DE CENTRAL. HM-20/B/20/I	HORMIGONES SANTAELLA, S.L.	17.982,00 €
LOTE 5: MEZCLA BITUMINOSA EN CALIENTE	MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.	27.929,35 €
LOTE 6: FERRETERÍA	LOPEZ LUCENA HNOS. S.A.	9.063,50 €
LOTE 7: EQUIPO DE MAQUINARIA PFEA2024 CALLES BARRIO SAN CRISTÓBAL	FRANCISCO CARMONA DELGADO	36.050,88 €
LOTE 8: EQUIPO DE MAQUINARIA PFEA2024 C. REDONDA EN LAS PINEDAS	FRANCISCO CARMONA DELGADO	11.498,80 €
LOTE 9: PÉRGOLA ESTRUCTURA METÁLICA	ANTONIO JESÚS CARMONA MATA	7.500,00 €
LOTE 12: TRATAMIENTO DE HORMIGÓN: EXTENDIDO, FRATASADO Y ESTAMPADO	EXCA OBRA PÚBLICA, S.L.	585,00 €
LOTE 13: GESTIÓN DE RESIDUOS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN HERMANOS CAMAS PÉREZ, S.L.	6.437,20 €

Tercero.- Una vez presentada la citada documentación, la Mesa procederá a su estudio, y si procede, formulará propuesta razonada, al órgano de contratación, para la adjudicación de los diferentes lotes del CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE MATERIALES, OBRAS Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ADSCRITAS AL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO, CONVOCATORIA 2024, DE LA CARLOTA (CÓRDOBA). En caso de que en el plazo otorgado al efecto, los candidatos propuestos, no presenten la documentación requerida, por causa imputable a los mismos, en virtud de la cláusula 10.7 del Pliego se entenderá que el licitador, en cuestión ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, del lote en cuestión, IVA excluido, en concepto de penalidad, y la Mesa efectuará propuesta a favor del siguiente candidato en puntuación, otorgándole el correspondiente plazo para presentar la documentación.

QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA.

En este apartado no constan asuntos de urgencia.

No existiendo otros asuntos de qué tratar, la Presidencia de la Mesa de Contratación dio por finalizada la sesión, siendo las **11:31 horas**, del día 30 de agosto de 2024, extendiéndose la presente Acta que, tras su lectura, muestran su conformidad todos sus Miembros, de lo que yo, como Secretaria de la Mesa de Contratación, Certifico.

Vº Bº
PRESIDENTA DE LA MESA.

Fdo.: Dª. María José Olivares Rodríguez

LA SECRETARIA DE LA MESA

Bella Carmen Rodríguez Martínez

Código seguro de verificación (CSV):

75D2 B518 406A 7EB7 4003



75D2B518406A7EB74003

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 02-09-2024


Firmado por 4º Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 02-09-2024

LOTE N.º 01: TUBOS Y CANALIZACIONES; CERCOS Y TAPAS DE FUNDICIÓN

ud	Concepto	C Redonda 100 m		C Redonda 106 m		Suma	Precio Unitario IVA Excluido	Importe total IVA Excluido
		San Cristobal	cantidad GR01	cantidad GR02	cantidad PGE001			
m	Tubería saneamiento PE corrugada 200 mm SN8 (tubo 6,20 m)		899,00	105,40	111,60	1.116,00	5,23 €	5.836,68 €
m	Tubería saneamiento PE corrugada 315 mm SN8 (tubo 6,20 m)		31,00	0,00	0,00	31,00	10,79 €	334,49 €
m	Tubería saneamiento PE corrugada 400 mm SN8 (tubo 6,13 m)		441,36	104,21	122,60	668,17	18,73 €	12.514,82 €
m	Tubería saneamiento PE corrugada 500 mm SN8 (tubo 6,13 m)		12,26	0,00	0,00	12,26	28,85 €	353,70 €
m	Tubo de pvc corrugado de drenaje, 200 mm		49,60	0,00	0,00	49,60	3,43 €	170,13 €
ud	Pates de hierro dn 30 mm ,cobertura polietileno		180,00	30,00	30,00	240,00	3,83 €	919,20 €
ud	Codo pvc para tubo pvc diámetro 125 mm, 87º		0,00	4,00	0,00	4,00	7,45 €	29,80 €
m	Tubo de Polietileno diámetro 32 mm, PE10A, uso agrícola		150,00	0,00	0,00	150,00	1,03 €	154,50 €
m²	Geotextil no tejido fibra continua de polipropileno, gramaje 200 gr/m2		100,00	0,00	0,00	100,00	1,71 €	171,00 €
m²	Geotextil no tejido fibra corta de poliester, gramaje 200 gr/m² (tejido antraices)		900,00	0,00	0,00	900,00	0,80 €	720,00 €
m	Tubo canalización eléctrica doble pared 110mm, rollo		250,00	150,00	150,00	550,00	1,22 €	671,00 €
m	Tubo canalización eléctrica doble pared 40mm, rollo		50,00	50,00	0,00	100,00	1,71 €	171,00 €
m	Tubería pvc rígida diám. 160 mm conducción cables eléctricos, endesa		174,00	456,00	396,00	1.026,00	1,50 €	1.539,00 €
m	Cinta señalización canalización eléctrica		200,00	0,00	200,00	400,00	0,35 €	140,00 €
m	Tubería tritubo polietileno 40 mm, espesor 2,4 mm, teleco.		500,00	0,00	0,00	500,00	2,37 €	1.185,00 €
m	Tubo pvc canalización liso 63*1.2 mm, telecomunicaciones		312,00	234,00	216,00	762,00	0,87 €	662,94 €
ud	Curvas abiertas pvc telecomunicaciones dn 63 mm, 90º		22,00	0,00	0,00	22,00	13,62 €	299,64 €
ud	Perno de anclaje M20x500 mm		24,00	16,00	12,00	52,00	2,15 €	111,80 €
ud	Imbornal de polipropileno de 445x230x500 mm, con pala y tapa sífónica extraíble, conexión con junta tórica para tubo de PVC de 200 mm diámetro. Modelo Óptimo o equivalente SP460 de Benito o equivalente		36,00	5,00	5,00	46,00	19,30 €	887,80 €
ud	Reja-marco compañera para imbornal de polipropileno. Será de fundición dúctil, cumpliendo UNE EN-124 (C-250), articulada antirrobo, superficie antideslizante, y revestida con pintura negra. Las medidas serán compatibles con el modelo de imbornal ofertado (reja con marco 520x255x30 mm). Modelo R0746 de Benito o equivalente		36,00	5,00	5,00	46,00	28,32 €	1.302,72 €
ud	Tapa-Marco Pozo Saneamiento Ø825x100 PL.Ø600 EN-124 D400		30,00	5,00	5,00	40,00	124,85 €	4.994,00 €
ud	Tapa de fundición Arqueta A1 Endesa EN-124 D400		9,00	6,00	4,00	19,00	154,09 €	2.927,71 €
ud	Tapa-marco Fundición 425x425 EN-124 C250 Telecomunicaciones		7,00	5,00	3,00	15,00	34,00 €	510,00 €
ud	Tapa-marco Fundición 425x425 EN-124 B125 Alumbrado Publico		19,00	7,00	4,00	30,00	19,87 €	596,10 €
SUMA LOTE 01								37.203,03 €

Promedio	31.777,37 €
Promedio + 10%	34.955,10 €
Si (Oferta > Promedio + 10%; 0; 1)	
Nuevo Promedio	30.248,16 €
Nuevo Promedio - 10%	27.223,34 €
Si (Oferta < Nuevo Promedio - 10%; 0; 1)	
Mejor Oferta	29.799,20 €
Puntos Oferta económica	Máximo 100,00

AGROQUÍMICOS BORREGO S.L.		ALMACENES BREKO S.L.		RODISUR JURALCA S.L.		TUBERÍAS Y VÁLVULAS DEL SUR S.L.	
precio	importe	precio	importe	precio	importe	precio	importe
4,08 €	4.553,28 €	3,94 €	4.397,04 €	5,12 €	5.713,92 €	3,84	4.285,44 €
8,80 €	272,80 €	8,69 €	269,39 €	10,79 €	334,49 €	8,10	251,10 €
14,60 €	9.755,28 €	14,95 €	9.989,14 €	17,95 €	11.993,65 €	13,43	8.973,52 €
19,50 €	239,07 €	19,40 €	237,84 €	28,85 €	353,70 €	17,64	216,27 €
3,20 €	158,72 €	3,25 €	161,20 €	3,43 €	170,13 €	3,43	170,13 €
3,60 €	864,00 €	3,36 €	806,40 €	3,83 €	919,20 €	3,47	832,80 €
5,00 €	20,00 €	1,50 €	6,00 €	7,44 €	29,76 €	2,03	8,12 €
1,00 €	150,00 €	0,69 €	103,50 €	1,03 €	154,50 €	0,87	130,50 €
1,70 €	170,00 €	1,66 €	166,00 €	1,71 €	171,00 €	1,71	171,00 €
0,80 €	720,00 €	0,63 €	567,00 €	0,80 €	720,00 €	0,80	720,00 €
1,20 €	660,00 €	1,04 €	572,00 €	1,22 €	671,00 €	1,14	627,00 €
1,30 €	130,00 €	0,41 €	41,00 €	1,70 €	170,00 €	0,43	43,00 €
1,46 €	1.497,96 €	1,49 €	1.528,74 €	1,50 €	1.539,00 €	1,50	1.539,00 €
0,30 €	120,00 €	0,19 €	76,00 €	0,35 €	140,00 €	0,30	120,00 €
2,30 €	1.150,00 €	2,36 €	1.180,00 €	2,37 €	1.185,00 €	2,37	1.185,00 €
0,80 €	609,60 €	0,65 €	495,30 €	0,87 €	662,94 €	0,87	662,94 €
12,50 €	275,00 €	13,61 €	299,42 €	13,61 €	299,42 €	13,62	299,64 €
1,90 €	98,80 €	2,14 €	111,28 €	2,11 €	109,72 €	2,15	111,80 €
18,50 €	851,00 €	18,00 €	828,00 €	19,00 €	874,00 €	14,37	661,02 €
28,32 €	1.302,72 €	23,80 €	1.094,80 €	26,43 €	1.215,78 €	28,32	1.302,72 €
82,00 €	3.280,00 €	90,00 €	3.600,00 €	124,19 €	4.967,60 €	99,23	3.969,20 €
154,00 €	2.926,00 €	147,00 €	2.793,00 €	153,97 €	2.925,43 €	136,65	2.596,35 €
32,50 €	487,50 €	26,50 €	397,50 €	33,17 €	497,55 €	30,13	451,95 €
15,60 €	468,00 €	15,50 €	465,00 €	18,24 €	547,20 €	15,69	470,70 €
SUMA 30.759,73 €		SUMA 30.185,55 €		SUMA 36.364,99 €		SUMA 29.799,20 €	
BAJA 17,32 %		BAJA 18,86 %		BAJA 2,25 %		BAJA 19,90 %	
	1		1		0		1
	1		1		1		1
	96,88		98,72		81,94		100,00

Código seguro de verificación (CSV):  75D2B518406A7EB74003

75D2 B518 406A 7EB7 4003

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 02-09-2024

Firmado por 4º Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 02-09-2024

pnc_sma_contr_0001_01

LOTE N.º 02: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y PREFABRICADOS DE HORMIGÓN

San Cristobal C. Redonda 100 m C. Redonda 106 m

Table with columns: ud, Concepto, cantidad GR01, cantidad GR02, cantidad PGEE01, Suma, Precio Unitario IVA Excluido, Importe total IVA Excluido. Rows include items like Ladrillo cerámico perforado, Bloque decorativo hormigón, Bordillo prefabricado, etc.

SUMA LOTE 02 46.029,75 €

Summary table with columns: Concepto, Promedio, Promedio + 10%, Si (Oferta > Promedio + 10%; 0; 1), Nuevo Promedio, Nuevo Promedio - 10%, Si (Oferta < Nuevo Promedio - 10% u oferta < 25% tipo; 0; 1), Mejor Oferta, Puntos Oferta económica, Máximo.

Comparison table with columns: ALMACENES BREKO S.L., MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS NAVARRRO OSUNA S.L., MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN HERMANOS CAMAS PÉREZ S.L., and a blank column. Sub-columns: precio, importe.

Código seguro de verificación (CSV):

75D2 B518 406A 7EB7 4003



75D2B518406A7EB74003

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.lacarlota.es

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 02-09-2024

Firmado por 4º Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 02-09-2024

pie_firma_contrato_0204_01


LOTE N.º 03: ÁRIDOS PROCEDENTES DE CANTERA

ud	Concepto	C. Redonda			Suma	Precio Unitario IVA Excluido	Importe total IVA Excluido
		San Cristobal	100 m	106 m			
m3	Grava con arena para elaborar hormigón	240,00	160,00	136,00	536,00	20,00 €	10.720,00 €
m3	Arena	472,00	104,00	104,00	680,00	21,00 €	14.280,00 €
m²	Chino limpio diámetro 5 mm (piñoncito para zona juegos infantiles)	32,00	0,00	0,00	32,00	21,00 €	672,00 €
m3	Chino limpio diámetro 18/20 mm (uso para dren)	16,00	0,00	0,00	16,00	20,00 €	320,00 €
m3	Picadura de granito calibre 10/15 mm, color rojizo	48,00	0,00	0,00	48,00	33,00 €	1.584,00 €
m3	Zahorra Artificial ZA25 árido ofítico, procedente de machaqueo	184,00	72,00	88,00	344,00	20,00 €	6.880,00 €
m³	Zahorra Natural	352,00	0,00	0,00	352,00	10,00 €	3.520,00 €
SUMA LOTE 03							37.976,00 €

ALMACENES BREKO S.L.		EXCAVACIONES BIENVENIDO S.L.		MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS NAVARRO OSUNA S.L.		MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN HERMANOS CAMAS PÉREZ S.L.	
precio	importe	precio	importe	precio	importe	precio	importe
17,45 €	9.353,20 €	19,10 €	10.237,60 €	20,00 €	10.720,00 €	20,00 €	10.720,00 €
18,45 €	12.546,00 €	20,00 €	13.600,00 €	21,00 €	14.280,00 €	21,00 €	14.280,00 €
18,30 €	585,60 €	19,50 €	624,00 €	21,00 €	672,00 €	21,00 €	672,00 €
17,20 €	275,20 €	19,00 €	304,00 €	20,00 €	320,00 €	20,00 €	320,00 €
29,50 €	1.416,00 €	30,00 €	1.440,00 €	33,00 €	1.584,00 €	32,50 €	1.560,00 €
19,98 €	6.873,12 €	19,10 €	6.570,40 €	20,00 €	6.880,00 €	20,00 €	6.880,00 €
9,99 €	3.516,48 €	9,00 €	3.168,00 €	8,00 €	2.816,00 €	10,00 €	3.520,00 €
SUMA		SUMA		SUMA		SUMA	
34.565,60 €		35.944,00 €		37.272,00 €		37.952,00 €	
BAJA		BAJA		BAJA		BAJA	
8,98 %		5,35 %		1,85 %		0,06 %	

Promedio	36.433,40 €
Promedio + 10%	40.076,74 €
Si (Oferta > Promedio + 10%; 0; 1)	
Nuevo Promedio	36.433,40 €
Nuevo Promedio - 10%	32.790,06 €
Si (Oferta < Nuevo Promedio - 10%; 0; 1)	
Mejor Oferta	34.565,60 €
Puntos Oferta económica	Máximo 100,00

	1	1	1	1
	1	1	1	1
	100,00	96,17	92,74	91,08

Código seguro de verificación (CSV):  75D2B518406A7EB74003

75D2 B518 406A 7EB7 4003

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 02-09-2024

Firmado por 4º Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 02-09-2024

pic_firma_contrato_fpbu_01

LOTE N.º 04: HORMIGÓN PROCEDENTE DE CENTRAL

ud	Concepto	San	C.	C.	Suma	Precio Unitario IVA Excluido	Importe total IVA Excluido
		Cristobal	Redonda 100 m	Redonda 106 m			
		cantidad GR01	cantidad GR02	cant PGEEO1			
m³	Hormigón HA-25/P/20/XC2 procedente de central	6,00	0,00	0,00	6,00	90,00 €	540,00 €
m³	Hormigón HM-20/B/20/XC1 procedente de central	224,00	0,00	0,00	224,00	85,00 €	19.040,00 €
<p style="text-align: right;">SUMA LOTE 04 19.580,00 €</p>							

ÁRIDOS Y HORMIGONES CARBONEL S.L.	
precio	importe
85,00 €	510,00 €
80,00 €	17.920,00 €
<p style="text-align: right;">SUMA 18.430,00 €</p> <p style="text-align: right;">BAJA 5,87 %</p>	

HORMIGONES SANTAELLA S.L.	
precio	importe
85,00 €	510,00 €
78,00 €	17.472,00 €
<p style="text-align: right;">SUMA 17.982,00 €</p> <p style="text-align: right;">BAJA 8,16 %</p>	

Si (Oferta es inferior en mas de 20 ud porcentuales a la otra oferta; 0; 1)

Mejor Oferta 17.982,00 €
 Puntos Oferta económica Máximo 100,00

	1		1
	97,57		100,00

pic_santa_carlot...dibu_01

Código seguro de verificación (CSV):



75D2 B518 406A 7EB7 4003

75D2B518406A7EB74003

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 02-09-2024
 Firmado por 4º Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 02-09-2024

LOTE N.º 05: MEZCLA BITUMINOSA EN CALIENTE

ud	Concepto	San	C.	C.	Suma	Precio Unitario IVA Excluido	Importe total IVA Excluido
		Cristobal	Redonda 100 m	Redonda 106 m			
		cantidad GR01	cantidad GR02	cant PGEE01			
m²	Fresado medios mecánicos de firme existente, con un espesor de hasta 5 cm, incluso barrido y recogida en camión y transportado a lugar de empleo	1815,95	0,00	0,00	1815,95	0,81 €	1.470,92 €
tn	MBC AC22SURF 35/50 S (S12), extendido y compactado. En vías de anchura superior a 3,00 m. Extendida capa de 6 cm de espesor	305,08	53,28	57,00	415,36	66,00 €	27.413,76 €
SUMA LOTE 05							28.884,68 €

MEZCLAS BITUMINOSAS S.A.	
precio	importe
0,81 €	1.470,92 €
63,70 €	26.458,43 €
SUMA	27.929,35 €
BAJA	3,31 %


precio	importe

precio	importe

Si (Oferta es inferior en mas de 25 ud porcentuales a PBL; 0; 1)

Mejor Oferta 27.929,35 €
Puntos Oferta económica Máximo 100,00

1		
100,00		

Código seguro de verificación (CSV): 
75D2 B518 406A 7EB7 4003
 Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>
 Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 02-09-2024
 Firmado por 4º Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 02-09-2024

LOTE N.º 06: FERRETERÍA

Herramientas	San Cristobal	C Redonda 100 m	C Redonda 106 m	Suma	Precio Unitario IVA Excluido	Importe total IVA Excluido
	cantidad GRO1	cantidad GRO2	cant PGEEO1			
ud Concepto						
ud Pastera metálica de Mortero de 300 litros	1,00	1,00	1,00	3,00	60,00 €	180,00 €
ud Carro de obra con rueda maciza impinchable	4,00	2,00	2,00	8,00	36,00 €	288,00 €
ud Cubo de goma	4,00	4,00	4,00	12,00	4,00 €	48,00 €
ud Raedera con mango	4,00	2,00	2,00	8,00	11,00 €	88,00 €
ud Pala con mango	4,00	2,00	2,00	8,00	8,00 €	64,00 €
ud Tiralíneas azulete	4,00	2,00	2,00	8,00	5,00 €	40,00 €
ud Pico con mango	4,00	2,00	2,00	8,00	15,00 €	120,00 €
ud Spray pintura señalización	16,00	4,00	4,00	24,00	5,00 €	120,00 €
ud Cinta métrica 50 mt	2,00	2,00	2,00	6,00	9,00 €	54,00 €
ud Bobina de hilo 100 metros	8,00	4,00	4,00	16,00	3,00 €	48,00 €
ud Cepillo barrendero completo	8,00	2,00	2,00	12,00	7,00 €	84,00 €
ud Alargadera profesional 50 mt cable Cu H05VV-F 3G2.5mm2 250V IP55 16A	3,00	2,00	2,00	7,00	131,00 €	917,00 €
ud Disco corte de hierro 230mm (radial)	12,00	12,00	12,00	36,00	2,00 €	72,00 €
ud Disco diamante granito 230mm (radial)	6,00	6,00	6,00	18,00	11,00 €	198,00 €
						2.321,00 €

GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ S.L.	
precio	importe
60,00 €	180,00 €
36,00 €	288,00 €
4,00 €	48,00 €
11,00 €	88,00 €
8,00 €	64,00 €
5,00 €	40,00 €
15,00 €	120,00 €
3,41 €	81,84 €
9,00 €	54,00 €
1,66 €	26,56 €
7,00 €	84,00 €
131,00 €	917,00 €
2,00 €	72,00 €
11,00 €	198,00 €
	2.261,40 €

LÓPEZ LUCENA HNOS. S.A.	
precio	importe
57,00 €	171,00 €
33,00 €	264,00 €
4,00 €	48,00 €
9,75 €	78,00 €
7,00 €	56,00 €
5,00 €	40,00 €
14,00 €	112,00 €
4,00 €	96,00 €
9,00 €	54,00 €
3,00 €	48,00 €
7,00 €	84,00 €
37,00 €	259,00 €
2,00 €	72,00 €
9,50 €	171,00 €
	1.553,00 €

RODISUR JURALCA S.L.	
precio	importe
59,95 €	179,85 €
36,00 €	288,00 €
4,00 €	48,00 €
11,00 €	88,00 €
7,99 €	63,92 €
4,95 €	39,60 €
14,98 €	119,84 €
4,87 €	116,88 €
9,00 €	54,00 €
2,95 €	47,20 €
7,00 €	84,00 €
129,74 €	908,18 €
1,78 €	64,08 €
10,97 €	197,46 €
	2.299,01 €

Equipos de Protección Individual

ud Concepto	cantidad GRO1	cantidad GRO2	cant PGEEO1	Suma	Precio Unitario IVA Excluido	Importe total IVA Excluido
ud Amortiguador de ruido con casquetes pvc. Marcado CE	25,00	4,00	6,00	35,00	2,60 €	91,00 €
ud Gafas antipolvo de vinilo con ventilación En 166. Marcado CE	25,00	5,00	6,00	36,00	1,00 €	36,00 €
ud Casco de seguridad estándar. NTP 228. Marcado CE	25,00	5,00	6,00	36,00	2,20 €	79,20 €
ud Par de guantes de nylon con poliuretano EN 388. Marcado CE	160,00	80,00	90,00	330,00	0,60 €	198,00 €
ud Par de botas de seguridad piel afelpada, plantilla y puntera met. Marcado CE	145,00	29,00	51,00	225,00	14,80 €	3.330,00 €
ud Chaleco reflectante EN ISO 20471 Clase 2. Marcado CE	250,00	100,00	100,00	450,00	2,00 €	900,00 €
ud Traje de protección lluvia	0,00	21,00	10,00	31,00	7,10 €	220,10 €
						4.854,30 €

precio	importe
2,60 €	91,00 €
1,00 €	36,00 €
2,20 €	79,20 €
0,36 €	117,86 €
11,49 €	2.584,82 €
1,55 €	696,43 €
7,10 €	220,10 €
	3.825,41 €

precio	importe
2,40 €	84,00 €
1,00 €	36,00 €
2,50 €	90,00 €
0,60 €	198,00 €
13,00 €	2.925,00 €
2,00 €	900,00 €
6,50 €	201,50 €
	4.434,50 €

precio	importe
2,58 €	90,30 €
0,99 €	35,64 €
2,19 €	78,84 €
0,58 €	191,40 €
13,99 €	3.147,75 €
1,89 €	850,50 €
7,02 €	217,62 €
	4.612,05 €

Equipos de Protección Colectiva

ud Concepto	cantidad GRO1	cantidad GRO2	cant PGEEO1	Suma	Precio Unitario IVA Excluido	Importe total IVA Excluido
ud Rollo cinta de señalización roja/blanca 200 metros, reflectante	10,00	2,00	10,00	22,00	2,40 €	52,80 €
ud Bolsa setas protectoras para ferralla, 300 ud	2,00	2,00	2,00	6,00	17,50 €	105,00 €
ud Valla Electrosoldada 3,50x2,00 mts, incluso soporte prefabricado	15,00	4,00	4,00	23,00	26,20 €	602,60 €
ud Valla autónoma normalizada, metálica, 2,00x1,10 mt	4,00	4,00	4,00	12,00	27,80 €	333,60 €
ud Valla de plástico obra peatonal, color naranja, 110 x 100 cm, piés desmontables	10,00	0,00	0,00	10,00	39,30 €	393,00 €
ud Rollo malla señalización naranja 1,00x50,00 metros	10,00	12,00	12,00	34,00	13,10 €	445,40 €
ud Cono de balizamiento reflectante 50 cm	0,00	0,00	2,00	2,00	6,00 €	12,00 €
ud Baliza luminosa intermitente de obra, con batería	5,00	2,00	4,00	11,00	7,80 €	85,80 €
ud Batería para baliza luminosa intermitente de obra	5,00	2,00	4,00	11,00	2,20 €	24,20 €
						2.054,40 €

precio	importe
2,40 €	52,80 €
17,50 €	105,00 €
26,20 €	602,60 €
27,80 €	333,60 €
39,30 €	393,00 €
13,10 €	445,40 €
6,00 €	12,00 €
7,80 €	85,80 €
2,20 €	24,20 €
	2.054,40 €

precio	importe
2,20 €	48,40 €
16,00 €	96,00 €
25,00 €	575,00 €
27,00 €	324,00 €
38,00 €	380,00 €
12,00 €	408,00 €
5,70 €	11,40 €
7,40 €	81,40 €
2,00 €	22,00 €
	1.946,20 €

precio	importe
2,48 €	54,56 €
17,28 €	103,68 €
26,18 €	602,14 €
27,68 €	332,16 €
39,24 €	392,40 €
13,08 €	444,72 €
6,00 €	12,00 €
7,79 €	85,69 €
2,18 €	23,98 €
	2.051,33 €

Suma Equipos de Protección Colectiva 2.054,40 €

Código seguro de verificación (CSV):



75D2 B518 406A 7EB7 4003

75D2B518406A7EB74003

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 02-09-2024

Firmado por 4º Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 02-09-2024

Señalización Vial

ud	Concepto	cantidad GR01	cantidad GR02	cant PGEE01	Suma	Precio Unitario IVA Excluido	Importe total IVA Excluido
kg	Pintura reflexiva de un solo componente con esferas de vidrio	0,00	25,00	0,00	25,00	2,50 €	62,50 €
ud	Placa octogonal de stop chapa cincada, doble apotema. 60 cm	0,00	1,00	1,00	2,00	35,70 €	71,40 €
ud	Poste redondo acero 60mm, 3mt, galvanizado. Tornillería y amarres incluidos	0,00	1,00	1,00	2,00	31,70 €	63,40 €
Suma Señalización Vial							197,30 €

precio	importe	precio	importe	precio	importe
2,50 €	62,50 €	2,20 €	55,00 €	2,49 €	62,25 €
28,97 €	57,94 €	35,00 €	70,00 €	35,69 €	71,38 €
29,60 €	59,20 €	31,00 €	62,00 €	31,70 €	63,40 €
179,64 €		187,00 €		197,03 €	

Señalización de Obra

ud	Concepto	cantidad GR01	cantidad GR02	cant PGEE01	Suma	Precio Unitario IVA Excluido	Importe total IVA Excluido
ud	Señal metálica obras tipo obligación, diam. 60 cm (TR-301: 20 km/hr y TR-500 Fin Prohibición)	6,00	2,00	2,00	10,00	12,00 €	120,00 €
ud	Señal metálica obras tipo advertencia, lado 70 cm (TP-18: Obras y TP-17 Estrechamiento)	6,00	2,00	2,00	10,00	12,80 €	128,00 €
ud	Cartel combinado de obra 100x70 cm, metálico	4,00	1,00	1,00	6,00	7,10 €	42,60 €
ud	Poste redondo acero 60mm, 3mt, galvanizado. Tornillería y amarres incluidos	6,00	2,00	2,00	10,00	27,80 €	278,00 €
ud	Tripode plegable galvanizado para triángulo 70-90 cm y disco 60 cm diametro (altura, incluso tornillería y amarres)	6,00	0,00	0,00	6,00	12,00 €	72,00 €
ud	Panel direccional obras 160x40 cm, reflectante (TB-2)	1,00	1,00	1,00	3,00	78,50 €	235,50 €
ud	Soporte en T para paneles direccionales, en tubo 80x40 mm, h160cm	2,00	2,00	2,00	6,00	27,30 €	163,80 €
Suma Señalización de Obra							1.039,90 €

precio	importe	precio	importe	precio	importe
9,15 €	91,46 €	11,00 €	110,00 €	12,00 €	120,00 €
9,15 €	91,46 €	11,00 €	110,00 €	12,79 €	127,90 €
5,49 €	32,93 €	6,80 €	40,80 €	7,08 €	42,48 €
27,80 €	278,00 €	25,00 €	250,00 €	27,80 €	278,00 €
12,00 €	72,00 €	12,00 €	72,00 €	12,00 €	72,00 €
78,50 €	235,50 €	70,00 €	210,00 €	78,49 €	235,47 €
19,51 €	117,07 €	25,00 €	150,00 €	27,29 €	163,74 €
918,42 €		942,80 €		1.039,59 €	

SUMA LOTE 06 10.466,90 €

SUMA 9.239,27 €
BAJA 11,73 %

SUMA 9.063,50 €
BAJA 13,41 %

SUMA 10.199,01 €
BAJA 2,56 %

Promedio 9.500,59 €

Promedio + 10% 10.450,65 €

Si (Oferta > Promedio + 10%; 0; 1)

Nuevo Promedio 9.500,59 €

Nuevo Promedio - 10% 8.550,53 €

Si (Oferta < Nuevo Promedio - 10% u oferta < 25% tipo; 0; 1)

Mejor Oferta 9.063,50 €

Puntos Oferta económica Máximo 100,00

1	1	1
1	1	1
98,10	100,00	88,87

Código seguro de verificación (CSV):



75D2 B518 406A 7EB7 4003

75D2B518406A7EB74003

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 02-09-2024

Firmado por 4ª Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 02-09-2024

LOTE N.º 07: EQUIPO DE MAQUINARIA PFEA2024 CALLES BARRIO SAN CRISTÓBAL

ud	Concepto	San	C.	C.	Suma	Precio Unitario IVA Excluido	Importe total IVA Excluido
		Cristóbal	Redonda 100 m	Redonda 106 m			
		cantidad GR01	cantidad GR02	cant PGEE01			
Hr	Equipo Mini Excavadora o Retro Cargadora Mixta y Retro Giratoria (Peso Máximo de las máquinas 10 Tn) con camión y conductor. Compuesto de Mini Excavadora o Retro Cargadora Mixta y Retro Giratoria con apliques martillo hidráulico compresor, pala cargadora, pala hormigonera, brazo retroexcavadora, rodillo compactador vibrante, pinzas portapalets, barredora, y camión basculante. Un conductor	1128,00	0,00	0,00	1128,00	34,00 €	38.352,00 €
SUMA LOTE 07 38.352,00 €							

FRANCISCO JESUS CARMONA DELGADO	
precio	importe
31,96 €	36.050,88 €
SUMA 36.050,88 €	
BAJA 6,00 %	

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS NAVARRO OSUNA S.L.	
precio	importe
33,44 €	37.720,32 €
SUMA 37.720,32 €	
BAJA 1,65 %	


MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN HERMANOS CAMAS PÉREZ S.L.	
precio	importe
33,50 €	37.788,00 €
SUMA 37.788,00 €	
BAJA 1,47 %	

Promedio	37.186,40 €
Promedio + 10%	40.905,04 €
Si (Oferta > Promedio + 10%; 0; 1)	<input type="text" value="1"/>
Nuevo Promedio	37.186,40 €
Nuevo Promedio - 10%	33.467,76 €
Si (Oferta < Nuevo Promedio - 10% u oferta < 25% tipo; 0; 1)	<input type="text" value="1"/>
Mejor Oferta	36.050,88 €
Puntos Oferta económica	Máximo 100,00

<input type="text" value="1"/>
<input type="text" value="1"/>
<input type="text" value="100,00"/>

<input type="text" value="1"/>
<input type="text" value="1"/>
<input type="text" value="95,57"/>

<input type="text" value="1"/>
<input type="text" value="1"/>
<input type="text" value="95,40"/>

Código seguro de verificación (CSV):  75D2B518406A7EB74003

75D2 B518 406A 7EB7 4003

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 02-09-2024

Firmado por 4º Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 02-09-2024

pic_firma_certif_090924

LOTE Nº10: MOBILIARIO URBANO

ud	Concepto	San	C.	C.	Suma	Precio Unitario IVA Excluido	Importe total IVA Excluido
		Cristobal	Redonda 100 m	Redonda 106 m			
ud	Banco longitud 1810 mm, con patas de fundición asiento y respaldo en acero. Mod. ABSTRACT de Fábregas o equivalente	8,00	0,00	0,00	8,00	377,00 €	3.016,00 €
ud	Papelera abatible 60 litros en chapa de acero perforada 1 mm espesor y soportes tubo metálico dn40x1,50 mm / galvanizada y pintada al epoxi al horno. Modelo Barcelona de Fábregas o equivalente	6,00	0,00	0,00	6,00	80,00 €	480,00 €
ud	Fuente dual, cuerpo de acero pintado en martele y cubeta en acero inoxidable satinado, con dos grifos, a 1135 y a 784 mm de altura (uno adaptado para discapacitados). Grifos pulsador temporizado con regulación de caudal. Modelo Minus Dual de Fábregas o equivalente	1,00	0,00	0,00	1,00	795,00 €	795,00 €
m	Valla de colores en tubos de acero con tratamiento de protección frente a corrosión y lamas verticales de pvc rígido. Módulos 2000x80x1200mm. Formada por pilares cilíndricos diámetro 100 mm en esquinas, inicio/fin y puntos intermedios, travesaños también cilíndricos diámetro 60 mm y lamas verticales de sección rectangular de pvc rígido. Incluyendo 33 paños de valla de 2 m, 4 postes de inicio/fin, 2 postes de giro 90º y 28 postes de unión 180º. Mod.PARC-500 de Fábregas o equivalente	66,00	0,00	0,00	66,00	70,00 €	4.620,00 €
ud	Columpio Mixto dos plazas Infantil/bebe. Columpio de dos plazas mixto con asiento para bebés para empotrar, postes de madera laminada y tratada en autoclave, embellecedores en polietileno, dispone de travesaño, cadenas de acero galvanizado y asientos de caucho. Medidas: 3.507 x 1.567x 2.700 mm. Modelo Parc-11-2 de Fábregas o equivalente	1,00	0,00	0,00	1,00	1.669,00 €	1.669,00 €
ud	Juego infantil torreta con paneles HPK, remates en tornillería de nylon. Incluye: escalera, tobogán, hueco en torre. Formado por madera tratada en autoclave y poliéster de fibra de vidrio. Medidas 2850x1060x2050 mm. Modelo Torreta Arco Iris de Fábregas o equivalente	1,00	0,00	0,00	1,00	2.723,00 €	2.723,00 €
ud	Juego compacto con forma de hormiga compuesto por un tobogán, por tubos deslizantes en forma de patas, red para trepar, escalerilla para subir al juego y plataforma con Rampa. Dimensiones en planta 5075x2400 mm y 2856 mm de altura. Modelo Juego Multitactividades Hormiga de Fábregas o equivalente.	1,00	0,00	0,00	1,00	7.114,00 €	7.114,00 €
ud	Muelle simple. Muelle de acero pintado al horno; figura y asiento realizados en polietileno. Modelo Moto Classic de Fábregas o equivalente	1,00	0,00	0,00	1,00	329,00 €	329,00 €
ud	Muelle doble. Muelle de acero pintado al horno; figura y asiento realizados en polietileno. Modelo Doble Delfin de Fábregas o equivalente	1,00	0,00	0,00	1,00	623,00 €	623,00 €
ud	Aparcabicicletas universal de tubo de acero galvanizado de diámetro 48 mm, para 2 bicis. Modelo A-06 de Fábregas o equivalente	6,00	0,00	0,00	6,00	48,00 €	288,00 €
ud	Conjunto de Mesa picnic con bancos, de madera tratada en autoclave de ocho plazas. Dimensiones de la mesa 177 cm de largo, 74 cm de ancho y 74 cm de alto. Dimensiones de los bancos 197 cm de largo, 24 cm de ancho y 50 cm de alto. Construida mediante tabloneros de pino tratado en autoclave para clase de uso IV. Modelo E-Picnic de Fábregas o equivalente.	4,00	0,00	0,00	4,00	234,00 €	936,00 €
ud	Dispensador de bolsas para pipi-canes tipo Totem en acero con acabado martele y capacidad para 1000 unidades, incluyendo 9 rollos de 500 bolsas. Modelo Totem de Fábregas o equivalente	1,00	0,00	0,00	1,00	311,00 €	311,00 €

SUMA LOTE 10 22.904,00 €

Promedio 19.642,42 €
 Promedio + 10% 21.606,66 €
 Si (Oferta > Promedio + 10%; 0; 1)
 Nuevo Promedio 18.784,27 €
 Nuevo Promedio - 10% 16.905,84 €
 Si (Oferta < Nuevo Promedio - 10%; 0; 1)

ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL S.L.		PARQUES Y JARDINES FÁBREGAS S.A.U.		RODISUR JURALCA S.L.		SUIJNSA GESTIÓN DE OFICINAS S.L.	
precio	importe	precio	importe	precio	importe	precio	importe
365,69 €	2.925,52 €	278,00 €	2.224,00 €	370,00 €	2.960,00 €	333,00 €	2.664,00 €
77,60 €	465,60 €	40,11 €	240,66 €	58,90 €	353,40 €	61,70 €	370,20 €
771,15 €	771,15 €	614,00 €	614,00 €	727,91 €	727,91 €	660,00 €	660,00 €
67,90 €	4.481,40 €	53,56 €	3.534,96 €	70,00 €	4.620,00 €	56,65 €	3.738,90 €
1.618,93 €	1.618,93 €	815,00 €	815,00 €	1.020,14 €	1.020,14 €	825,10 €	825,10 €
2.641,31 €	2.641,31 €	2.133,00 €	2.133,00 €	2.456,96 €	2.456,96 €	1.695,00 €	1.695,00 €
6.900,58 €	6.900,58 €	6.394,50 €	6.394,50 €	7.114,00 €	7.114,00 €	4.885,00 €	4.885,00 €
319,13 €	319,13 €	279,00 €	279,00 €	328,90 €	328,90 €	396,00 €	396,00 €
604,31 €	604,31 €	489,00 €	489,00 €	623,00 €	623,00 €	495,00 €	495,00 €
46,56 €	279,36 €	29,99 €	179,94 €	36,54 €	219,24 €	38,30 €	229,80 €
226,98 €	907,92 €	179,00 €	716,00 €	234,00 €	936,00 €	163,00 €	652,00 €
301,67 €	301,67 €	176,19 €	176,19 €	311,00 €	311,00 €	275,00 €	275,00 €
SUMA	22.216,88 €	SUMA	17.796,25 €	SUMA	21.670,55 €	SUMA	16.886,00 €
BAJA	3,00 %	BAJA	22,30 %	BAJA	5,39 %	BAJA	26,27 %

0	1	0	1
1	1	1	0

Código seguro de verificación (CSV):

75D2 B518 406A 7EB7 4003



75D2B518406A7EB74003

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria Mesa Contratación RODRIGUEZ MARTINEZ BELLA CARMEN el 02-09-2024

Firmado por 4º Teniente de Alcalde OLIVARES RODRIGUEZ MARIA JOSE el 02-09-2024

LOTE N.º 11: SUMINISTRO DE MALLAZO ELECTROSOLDADO Y FERRALLA

Main table with columns: ud, Concepto, cantidad GRO1, cantidad GRO2, cant PGEE01, Suma, Precio Unitario IVA Excluido, Importe total IVA Excluido. Includes items like 'Barra B5005 diámetro 12 mm, ferrallado' and 'Paño de Mallazo ME B5005'.

Summary table for suppliers: ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL S.L., ANTONIO JESÚS CARMONA MATA, and RODISUR JURALCA S.L. with columns for precio and importe.

SUMA LOTE 11 2.056,50 €

SUMA 1.578,84 € BAJA 23,23 % SUMA 1.899,77 € BAJA 7,62 % SUMA 1.868,99 € BAJA 9,12 %

Promedio 1.782,53 €
Promedio + 10% 1.960,79 €
Si (Oferta > Promedio + 10%; 0; 1)
Nuevo Promedio 1.782,53 €
Nuevo Promedio - 10% 1.604,28 €
Si (Oferta < Nuevo Promedio - 10% u oferta < 25% tipo; 0; 1)

Input fields with values: 1, 1, 1, 0, 1, 1

Barcode verification area with text: Código seguro de verificación (CSV): 75D2 B518 406A 7EB7 4003. Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.lacarlota.es

plm_firma_contrato_08/11/21

